

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

DATOS GENERALES

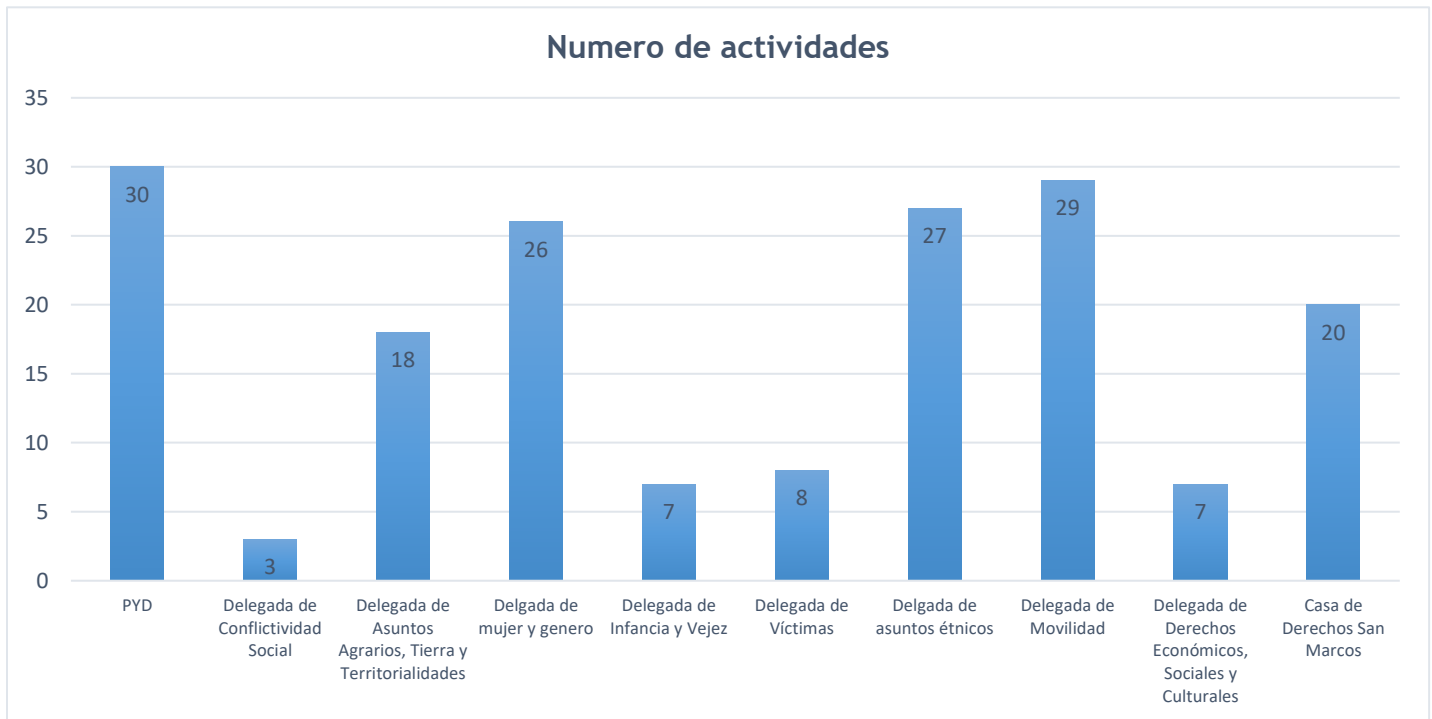
Regional:

Sucre

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

1. Actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Divulgación

Durante la vigencia 2025, la Defensoría del Pueblo - Regional Sucre, a través de la diferentes Delegadas y Direcciones realizó las siguientes actividades de Promoción y Divulgación, en las que podemos destacar las siguientes:



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

2. Actividades relacionadas con el proceso de Prevención y Protección

Dentro de las labores de monitoreo se priorizaron los municipios incluidos en las Alertas Tempranas 030-20 (Subregiones Mojana y San Jorge) y 033-22 (Subregión Montes de María), con el ánimo de avanzar en la elaboración de informes de seguimiento posteriormente. Fruto de este trabajo de monitoreo se adelantaron 22 registros de información y 8 informes de comisión del SISAT.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

3. Actividades relacionadas con el proceso de Atención y trámite

3.1 Atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías

En el proceso de Direcciones Nacionales hemos dividido las actividades en Atención y Trámite de Quejas, Recursos y Acciones Judiciales, Promoción y Divulgación y Defensoría Pública, para el año 2025 tramitó las siguientes peticiones:



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

3.2 Recursos y acciones judiciales

El Área de Recursos y Acciones Judiciales de la Defensoría del Pueblo - Regional Sucre informa que, en cumplimiento de la tarea asignada y en ejercicio de las funciones propias de nuestro cargo, durante el año 2025 la Regional Sucre ha proyectado un total de quinientas sesenta y siete (567) acciones constitucionales, las cuales se encuentran debidamente relacionadas conforme a su naturaleza, tipología y trámite correspondiente. Relacionadas de la siguiente manera:

Tipo de acción constitucional	Cantidad
Acciones de tutela	562
Mecanismos de Búsqueda Urgente	1
Acciones Populares	4

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

En cuanto a las acciones de tutela por derechos, el derecho a la salud es el más vulnerado, seguido del derecho a la información, de petición tal y como se resalta en la siguiente tabla:

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

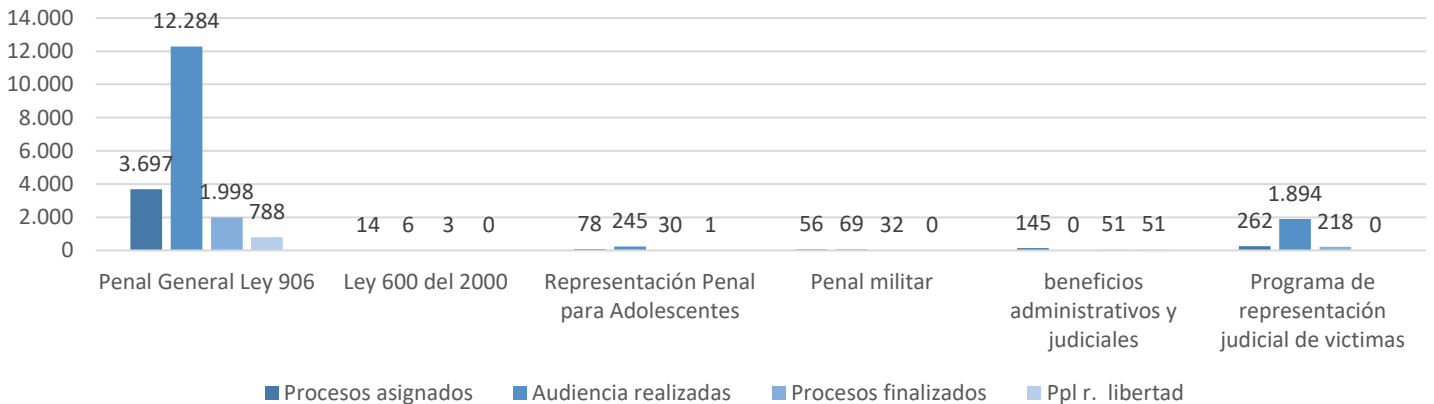


Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

3.3 Defensoría Pública

Para el *programa penal* se realizaron las siguientes actividades de representación judicial en las áreas Penal General Ley 906, Representación Penal para Adolescentes, Penal militar, Ley 600 de 2000, beneficios administrativos y judiciales y Representación Judicial de Víctimas así:

Representacion judicial area penal

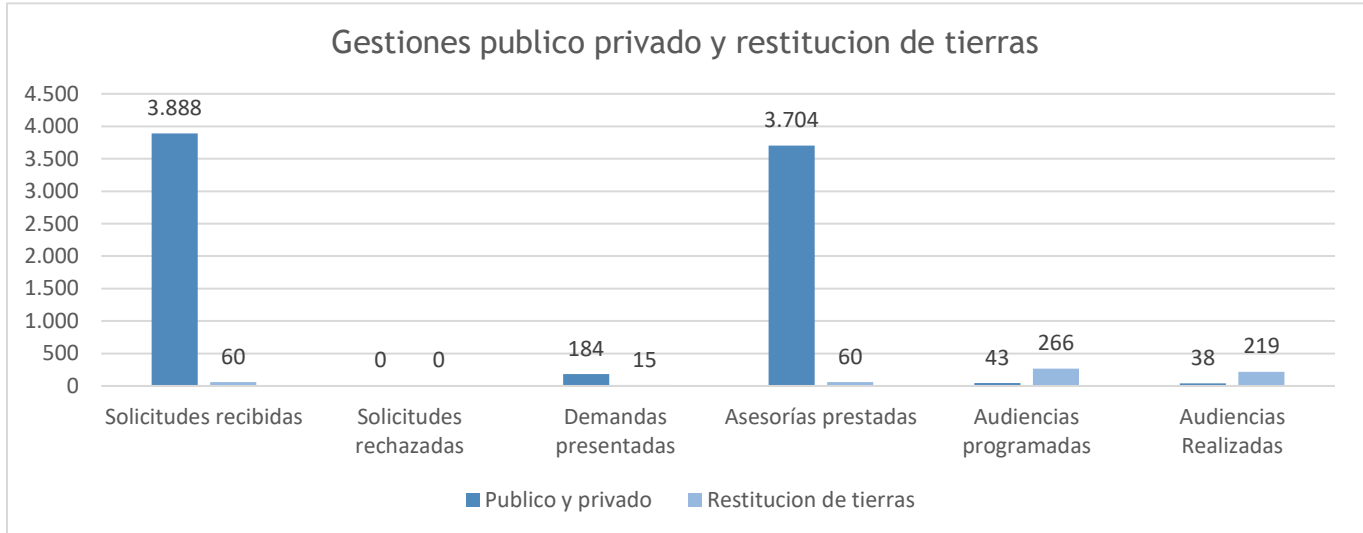


Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

El programa General de Derecho Público y Privado, y el *Programa de Restitución de Tierras*, para esta vigencia, se realizaron las siguientes gestiones:



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

3.4 Información sobre jornadas de Buen Futuro

En el marco de la estrategia “Por Un Buen Futuro Hoy”, se realizaron jornadas descentralizadas de atención, logrando atender un aproximado de más de 2.000 personas en territorio, en las cuales se llevó la oferta institucional a las comunidades del departamento de Sucre, en los siguientes municipios:

Lugar	Municipio / Jurisdicción	Fecha
Municipio de San Marcos	San Marcos	27 de marzo de 2025
Corregimiento El Cauchal	San Benito Abad	09 de agosto de 2025
Municipio de Majagual	Majagual	12 de septiembre de 2025
Corregimiento El Llano	San Marcos	30 de septiembre de 2025
Corregimiento de Torrente	Coveñas	22 de noviembre de 2025
Corregimiento de Bocacerrada	San Onofre	29 de noviembre de 2025

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

4. Actividades realizadas en términos de ejes temáticos de derechos humanos

4.1 Paz, víctimas y conflicto

Se brindo apoyo de primeros auxilios psicológicos para realización de audiencia de Incidente de Reparación Integral a víctimas. Grupo: Montes de María de las A.U.C. en los meses de junio y agosto del 2025.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Se hizo acompañamiento a la Mesa de Reinserción de Sucre, y acompañamiento a los firmantes de paz, como también hicimos parte de la Mesa Territorial de Paz, teniendo una participación activa y destacada.

4.2 Ambiente sano y cambio climático

Se realizaron las siguientes acciones:

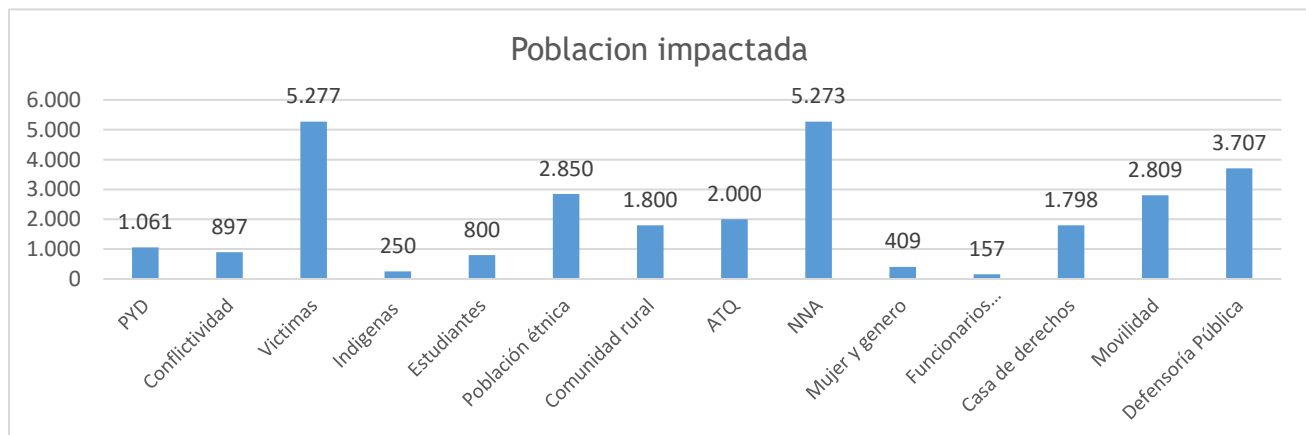
- Seguimiento a la emergencia estructural de La Mojana (Cara de Gato).
- Incidencia en la intervención institucional frente a riesgos urbanos.
- Mejora en condiciones de saneamiento básico en barrio Atenas.
- Avances en el acceso al agua potable en el barrio El Poblado.
- Disminución de tensiones sociales derivadas de problemáticas ambientales y de servicios públicos.
- Protección de territorios afectados por inundaciones y deterioro ambiental.

4.3 Igualdad, no discriminación e inclusión

Se realizaron incidencias para la población discapacitada del Departamento de Sucre, realizando énfasis en el Municipio de Sincelejo, ya que no cuenta con política pública para esta población y es en este municipio donde se presenta el mayor número de personas en condición de discapacidad.

Poblaciones impactadas

La cantidad de personas impactadas por la Defensoría Regional durante la vigencia 2025 se encuentra resumida de acuerdo con la atención prestada por las diferentes dependencias:

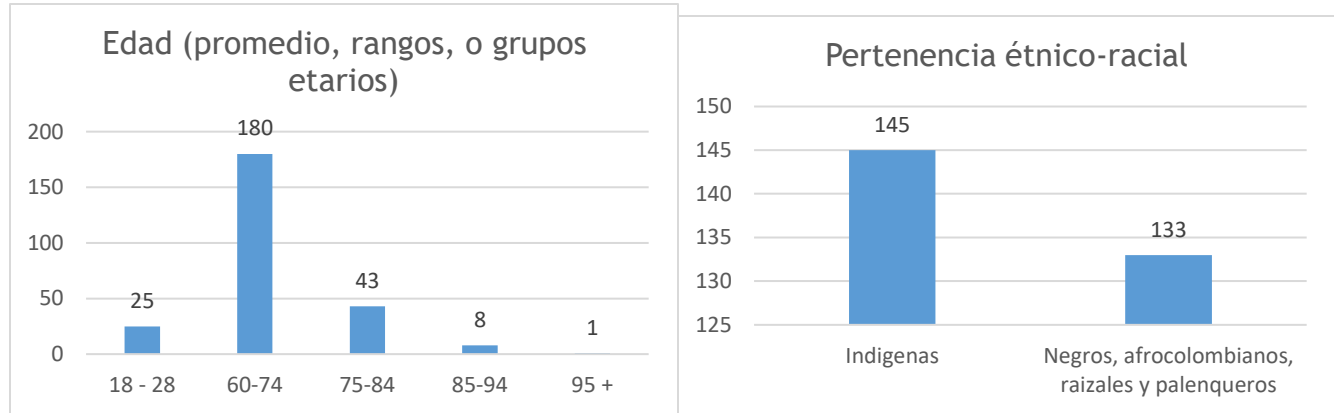


Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre, Vision Web.

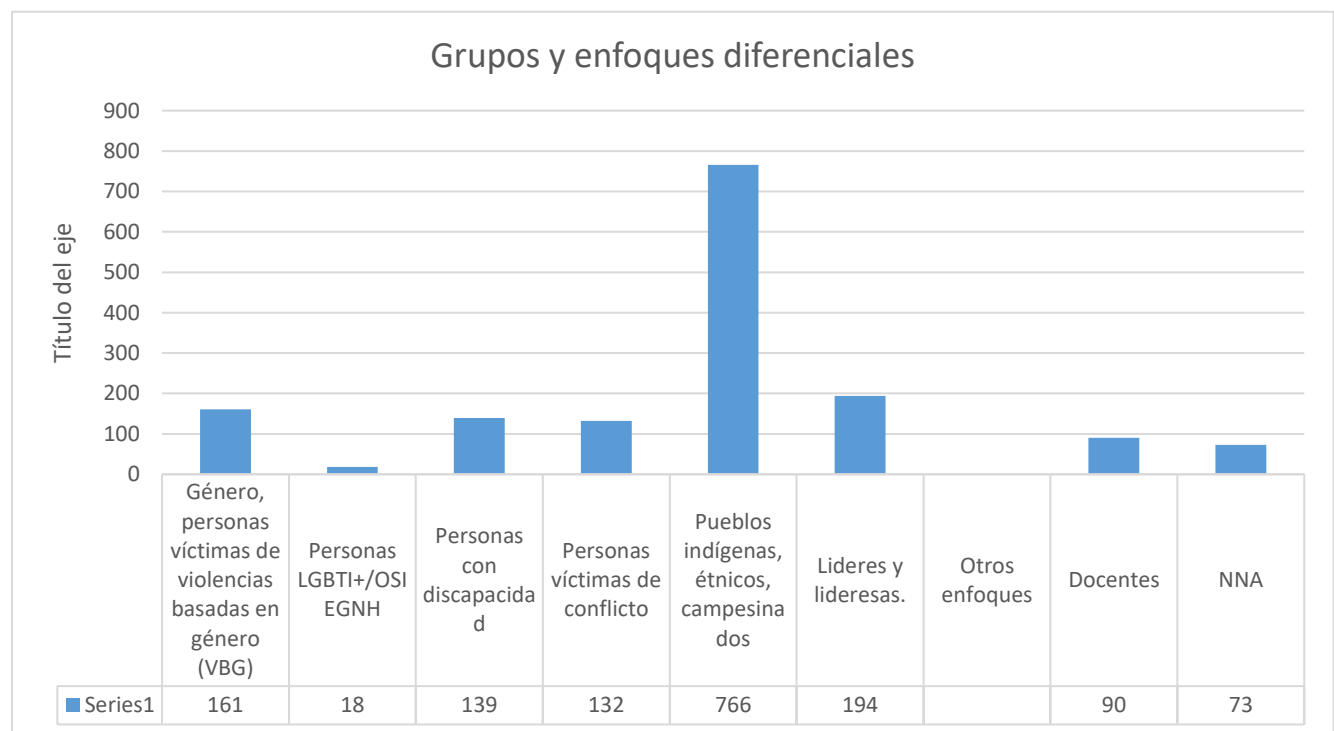
FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Además, se cuenta con la siguiente información sociodemográfica:



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sucre

Caso de éxito de mayor impacto: Mediación en conflicto territorial, Predio “SIMBA” 850 hectáreas (60% Zenú y 40% Campesinos) en el Municipio de San Antonio de Palmito. Este proceso se consolidó como una intervención integral de la Defensoría del Pueblo, orientada a la transformación de un conflicto histórico mediante mecanismos de diálogo, articulación institucional y enfoque de derechos, del cual se tuvieron resultados estructurales:

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Adjudicación efectiva de tierras a comunidades indígenas Zenú y 7 asociaciones campesinas. - 1.500 hectáreas en total de 3 predios
- Superación de tensiones históricas.
- Prevención de escenarios de violencia.
- Fortalecimiento del tejido social y gobernanza territorial.

Este caso se enmarca en los principios del Acuerdo Final de Paz Reforma Rural Integral, contribuyendo a la estabilización territorial.

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas



Jornada de atención en el corregimiento Santiago Apóstol - San Benito Abad

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Jornada de toma de declaración de sujetos de reparación colectiva



Foro Agrario Defensorial: “Implementación de la Justicia Agraria”

Resultados de las acciones en clave de Decálogo de la Defensoría del Pueblo

- **Derechos de las mujeres e igualdad de género.**

Se realizaron 11 actividades de Prevención y Protección con funcionarios públicos y particulares que desempeñan funciones del estado pertenecientes a instituciones que tienen el deber de prevenir, atender, proteger, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres y personas OSIGHN de las cuales participaron Fiscalía, Comisarías, Secretaría de Salud, EPS, IPS, Medicina Legal, Secretarías de la Mujer, Policía, Armada Nacional y Defensoría del pueblo.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Así como se abordaron los temas de ruta defensorial para casos de violencias basadas en género- VBG, ruta de atención interinstitucional, rol de la Policía, Fiscalía y Comisaría frente a las medidas de protección, rol de Fiscalía, salud y Medicina Legal en el acceso a la justicia y rol del sector salud dentro de la ruta, conceptualización del género, orientación sexual e identidad de género, ley 1257 de 2008 y 2126 de 2021.

Participación en mecanismos interinstitucionales para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género: Durante la vigencia 2025, la Defensoría del Pueblo Regional Sucre participó activamente en la implementación y seguimiento del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, en cumplimiento del Decreto 1710 de 2020. En este marco, se desarrollaron acciones de asesoría, acompañamiento y emisión de recomendaciones en los municipios de San Benito Abad, Morroa, San Marcos, Guaranda, Ovejas y Los Palmitos, orientadas a fortalecer la respuesta institucional frente a las violencias que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

- **Prevención de la violencia y protección de la población frente al conflicto armado y la violencia generada por grupos delincuenciales organizados, asociada a economías ilegales.**

A través de la elaboración de los documentos de prevención contemplados en el Sistema de Alertas Tempranas se hicieron los llamados respectivos a las entidades responsables acerca de los riesgos monitoreados en los territorios de cobertura de la regional. Para esto, se elaboró un proyecto de Alerta Temprana de Inminencia acerca del municipio de El Roble, dados los eventos homicidas que se dieron en el segundo semestre del año y que ocasionaron desplazamiento masivo de zona rural (actualmente, es la Alerta Temprana 002-26), y también se aportaron insumos de la regional para la elaboración y seguimiento de la Alerta Temprana electoral 013-25, la cual tiene un carácter nacional.

Adicionalmente, sobre eventos sucedidos en los municipios de El Roble y Galeras, en los cuales el accionar del grupo armado organizado con presencia y control en el departamento vulneró los derechos de la población civil, se emitieron desde la regional, oficios de prevención a las entidades departamentales y municipales responsables de brindar garantías de seguridad.

Se considera una experiencia positiva el haber logrado junto con otras entidades y organismos la apertura de un espacio de análisis de contexto desde una perspectiva de derechos humanos, lo cual ha posibilitado reflexiones conjuntas sobre los territorios y articulaciones desde un carácter preventivo y de protección de la población civil.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo Regional Sucre en su rol de secretaria técnica de la Mesa Territorial de Garantías, desarrolló acciones para impulsar y llevar a cabo 3 sesiones plenarias del proceso territorial del departamento de Sucre, en las siguientes fechas 30 de abril, 19 de agosto y 19 de diciembre de 2025.

EL subgrupo de prevención y protección se reunió los días 25 de marzo y 31 de octubre de 2025, con el objetivo de hacer seguimiento a las medidas de protección implementadas a las personas defensoras de derechos humanos en el departamento en la vigencia de 2025. Igualmente, para el día 16 de julio de 2025, se reunió el subgrupo de investigación con la participación de la Procuraduría Regional Sucre, Dirección de Fiscalías de Sucre, un representante de las plataformas sociales y Defensoría del Pueblo, con el fin de hacer seguimiento a las investigaciones penales y disciplinarias por amenazas y homicidios de líderes y lideresas sociales.

- **Ambiente sano, cambio climático, prevención y atención a desastres**

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron 12 acciones preventivas y de seguimiento en el municipio de Sincelejo y en la subregión de La Mojana y San Jorge en los barrios Atenas, El Poblado, Tierra Grata Sincelejo, la Subregión La Mojana y San Jorge Caso Cara de Gato.

- **Derechos económicos, sociales y culturales**

Durante la vigencia 2025, la Defensoría del Pueblo Regional Sucre desarrolló actuaciones orientadas a la protección, promoción, prevención y seguimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), con especial énfasis en los derechos fundamentales a la educación y al agua potable, en contextos de alta vulnerabilidad territorial, étnica y rural.

Las intervenciones adelantadas evidencian una gestión institucional centrada en la exigibilidad de condiciones materiales mínimas para el goce efectivo de los derechos, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y el seguimiento al cumplimiento de órdenes judiciales y deberes administrativos a cargo de las autoridades territoriales.

- **Derechos de las víctimas y construcción de paz**

La Defensoría del Pueblo Regional Sucre a través de la Delegada de Orientación y Asesoría a las Víctimas hizo presencia en diferentes puntos del departamento de Sucre garantizando la efectividad de sus derechos a las víctimas del Conflicto Armado Interno, donde se llevaron a cabo las diferentes actividades de manera individual y colectiva como jornadas de tomas de declaraciones.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

A resaltar, las jornadas de toma de declaraciones colectivas en los Corregimientos de El Piñal, Sabanas de Pedro, Jesús María, pertenecientes al municipio de los Palmitos, Sucre. Frente a las jornadas de toma de declaraciones individuales, se hizo presencia en los municipios de San Onofre, Galeras, San Marcos, El Roble, Los Palmitos, Ovejas, San Benito de Abad, San Antonio de Palmito y Coveñas, Sincelejo.

Finalmente, frente a la participación efectiva para las víctimas para la incidencia en la política pública de Justicia Transicional, se realizó acompañamiento a 4 mesas ordinarias y 2 extraordinarias de participación efectiva departamentales acompañadas. Así mismo se acompañó a 3 Comités de Justicia Transicional Departamental.

Cumplimiento de ordenes de la JEP:

- Auto 250 Justicia Especial Para la Paz Caso 008- Región de Montes de María y municipios cercanos Asunto Reitera y amplia solicitudes relacionadas con la Asociación de Víctimas de Capturas Masivas Montes de María ASOVICAM
- AUTO MPVG 543 de 2025- solicitudes de la UNEB en relación con la medida cautelar del Cementerio de Sincelejo.
- Auto 338, emitido por el despacho de la Magistrada María Pilar Valencia de la Sala de Reconocimiento, mediante el cual se ordena avanzar en la realización de un acto restaurativo temprano con las víctimas organizadas en la Asociación de Víctimas de Capturas Masivas en Montes de María (ASOVICAM), en el marco del macrocaso 08, subcaso Montes de María.
- Auto 146 de las 2025 solicitudes de la FUNEB con relación la medida cautelar del Cementerio de Sincelejo.
- Evento de Memoria Histórica- se asiste a evento de Memoria Histórica con Mujeres Buscadoras.
- **Derecho al buen futuro de la niñez, adolescencia, juventud y entornos protectores**

Adelantar espacios de diálogo con autoridades departamentales y municipales para la identificación de necesidades, y acciones para la conformación de equipos de acción inmediata, lo que logró llevar a cabo espacios de diálogo y jornadas pedagógicas con autoridades locales en los municipios priorizados, con el propósito de:

- Socializar rutas de atención.
- Promover acciones de prevención frente al reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer capacidades institucionales para la atención de la violencia sexual.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Visitas de verificación en el Programa de Alimentación Escolar en el departamento de Sucre.

Durante la vigencia 2025, se realizaron visitas de verificación en instituciones educativas del municipio de Sincelejo en la Institución Educativa Poblaciones Especiales, Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Institución Educativa San Antonio de Padua, Institución Educativa Guaranda.

- **Tierras y territorios**

Respecto a los conflictos relacionados a la tenencia, uso y acceso a la tierra, las acciones desarrolladas contribuyeron a la prevención de su escalamiento, mediante el acompañamiento a procesos de diálogo vinculados con la titulación de predios, la entrega de tierras y las reivindicaciones territoriales de comunidades indígenas y campesinas.

Gracias al apoyo de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana se realizó acompañamiento a la comunidad reubicada de Bolito-San Onofre con la Agencia Nacional De Tierra con la finalidad de concertar las rutas jurídicas para la inscripción de la resolución de Buenos Aires ubicado en la vereda bolito del municipio de San Onofre. Se concertó con la ANT la fecha de 6 meses a partir del 05-09-25 para el registro de la resolución de adjudicación. El resultado de la gestión institucional fue la orden de sentencia de tutela de inscripción de la resolución de adjudicación a las 13 familias campesinas.

Se realizó el Foro Agrario Defensorial: “Implementación de la Justicia Agraria: Escuchando la voz del campesinado, las mujeres y pueblos étnicos” Sincelejo, Sucre - 29 de octubre de 2025. Así mismo, se realizó el Encuentro Nacional: “Territorialidades: Un Diálogo Necesario” en el Municipio de Tolú, Sucre - 12, 13 y 14 de noviembre de 2025.

- **Crisis de derechos de personas privadas de la libertad**

Para el 2025 se realizó verificación de los ejes temáticos y mínimos constitucionalmente asegurables en el Establecimiento de Reclusión de Mediana Seguridad de Sincelejo, Unidades de Reacción Inmediata (URI) y Estaciones de Policía en los 26 municipios del departamento de Sucre.

Se realizaron 15 visitas de inspección al establecimiento carcelario de mediada seguridad de Sincelejo: visitas periódicas de las condiciones de PPL, evidenciando niveles críticos de hacinamiento frente a la capacidad real del penal. cuya capacidad es de 522 y con población durante la vigencia de 2025 de 722, en hacinamiento y 12 visitas a Centros de Reclusión Transitoria: Inspección en las Estaciones de Policía de San Onofre, Santiago de Tolú, Tolviejo,

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

San Marcos, Las Delicias (Sincelejo) y la URI, verificando el estado de las PPL en custodia de la fuerza pública.

Ante el hallazgo de barreras administrativas y negligencia en la prestación de servicios, la Defensoría del Pueblo Regional Sucre procedió con la activación de mecanismos constitucionales.

Como resultado de las acciones defensoriales llevadas a cabo por la Defensoría delegada para la Política Criminal y Penitenciaria respecto a la verificación de los derechos humanos de las personas privadas, se pudieron evidenciar situaciones que contribuyen a la vulneración de los derechos fundamentales de esta población.

- **Migración y migración transfronteriza y en el Darién**

Desde la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana se realizó acompañamiento a población Migrante venezolana en asocio con la Secretaría de Gobierno de Sincelejo para verificar la ruta institucional para el otorgamiento del subsidio funerario a migrantes venezolanos. el Resultado de la gestión fue asegurar la prestación del subsidio funerario a víctimas de desplazamiento transfronterizo hasta el 31 de diciembre del 2025. De otra parte, se pudo constatar que existe un convenio tripartito (Alcaldía de Sincelejo, Gobernación de Sucre y Unidad de Víctimas) en fase de alistamiento que permitiría atender a las víctimas de desplazamiento forzado transfronterizo en materia de subsidio funerario.